

vencion á ciertos efectos extraordinarios que se manifiestan en un sonambulismo frecuente, y en el estado magnético superior ó éxtasis, solo se tratará ya de una apreciacion arbitraria. El único cuerdo, el único consecuente será, á mi ver, el que una vez confesada esta influencia de los espíritus, les atribuya todos los fenómenos que no tienen analogia con la ciencia, y que es imposible explicar por principios.....

» Pero la cuestion importante, decisiva, consiste en saber qué clase de espíritus son esos cuya influencia en el magnetismo se confiesa. Los magnetizadores se apresuran á decir que son espíritus de *verdad*. Creen que la comunicacion del hombre con el mundo espiritual de una naturaleza diferente de la nuestra es posible, pero solo en el estado magnético superior... Todavía están convencidos de que si acaeciese una comunicacion de esta especie, proviene de un espíritu de *verdad*, puesto que los sujetos predispuestos al éxtasis que han recibido esa clase de iluminaciones, han sacado siempre de ellas consejos favorables al bien moral y físico para el presente y porvenir. Charpigon, *Fisiología del magnetismo*. Importa poco, por lo demás, la religion del extático; es indiferente que viva en la observancia del judaísmo, segun el Coran ó el Evangelio: sea cual fuere por otra parte su religion, el carácter místico es idéntico, amor, indiferencia por las afecciones terrestres, deseo ardiente del cielo, vision de seres espirituales. *Ibid.*

» Este aserto, que parece tan sencillo á los partidarios del magnetismo, conduce sin embargo á esta consecuencia bastante grave: que todas las religiones son buenas ó indiferentes para Dios, puesto que el espíritu de *verdad* vendrá á ponerse en relaciones de amistad con el sonámbulo judío, mahometano ó muy mal cristiano para el cumplimiento de sus deberes religiosos. Nos parece que basta esta circunstancia para demostrar que las influencias magnéticas no pueden atribuirse á Dios ni á sus ángeles. Si provienen, pues, de un espíritu sobrenatural, preciso será confesar que no puede ser otro que el demonio. »

Los magnetizadores procuran justificar sus operaciones de toda influencia diabólica, insistiendo en que aquel espíritu interviene en el magnetismo, « para dar consejos favorables al bien moral y físico. » M. Barran responde :

« Pero ¿ no saben que Satanás se transforma á veces en ángel de luz, en consejero favorable al bien moral y físico de los que tributan

una especie de culto recurriendo á su poder? Obraría contra su carácter de habilidad ordinario, si fuese á manifestar bruscamente su presencia y su accion por medio de formas horribles que amedrentarian á los propios magnetizadores, quitándoles la libertad de espíritu necesaria para sus operaciones y la infusion del fluido misterioso. Tampoco pondrá la blasfemia ni la inmoralidad en boca « de esas jóvenes cuya edad no ha permitido aun al soplo de las pasiones marchitar el candor de su alma. » *Fisiología del magnetismo*. Se les harán conocer despues de su sonambulismo los consejos de grande moral y de salud que hayan comunicado, sea para ellos, sea para el bien de la concurrencia atenta y edificada. En adelante, ya no repugnará la madre dejar magnetizar á su hija, cuya claridad de entendimiento tanto le alaban, y cuyos oráculos morales ha oido ella misma. Por su parte la jóven no rechaza demasiado los sentimientos de que se ve objeto; hay por otra parte en el magnetismo un encanto, un atractivo poderoso que le hace desear todavía sus goces; y muy pronto esa niña antes tan reservada, tan cándida, se familiariza con el sonambulismo, con el éxtasis y las relaciones, hasta el punto de ofrecerse como espectáculo en las reuniones numerosas en que ya no se presenta tímida, ni con su antiguo pudor; ¡ha triunfado de él! Es probable que en lo sucesivo sentirá en sí misma el poder magnético é iniciará á su vez en el sonambulismo superior á algunas jóvenes de alma cándida y « á individuos cuya vida está llena de virtud. » Así pues, por medio de sus preceptos generales de moral y sus instrucciones higiénicas, el demonio habrá hecho de aquella persona el instrumento de sus operaciones magnéticas que atraen un culto indirecto hácia ese espíritu de *verdad*, y que son por otra parte tan propias para inspirar, sobre los milagros referidos en los libros sagrados, explicaciones falsas, que quitan á los hechos su carácter y á las creencias su autoridad. »

Despues de haber concluido que si se admiten los fenómenos de magnetismo como verdaderos, debemos atribuirlos á una influencia de orden superior, que solo puede provenir del demonio, M. Barran añade algunas consideraciones sobre las circunstancias de las operaciones magnéticas, para probar superabundantemente que el Espíritu divino no puede ser el autor de los prodigios que de él resultan. « El mas simple buen sentido hace comprender que Dios solo obra sus milagros con fin útil, moral, de un modo de-

coroso, serio y digno: condiciones que desde luego faltan á esas magnetizaciones de aficionados que reúnen una numerosa sociedad, para hacer admirar los prodigios de un *sujeto escogido* y su propia habilidad... Examinad las magnetizaciones obradas en interes de los enfermos, y tampoco vereis en ellas las condiciones de un prodigio divino. Los que las obran pueden ser alguna vez hombres de probidad, pero sin principios religiosos, á veces sin costumbres morales. Sus sonámbulas exploradoras, son comunmente muchachas cuya sensibilidad nerviosa explotan; y preciso es confesar, sin temor de ser injustos, que comunmente tienen poca semejanza con personas cuya edad no ha permitido aun al soplo de las pasiones marchitar el candor del alma, y cuya vida está llena de virtudes: lo cual no impide los resultados del magnetismo, ni las prescripciones médicas que son su consecuencia. Sabéis tambien que la mayor parte de esas obras de terapéutica van precedidas de un convenio que asegure una gratificacion á la exploradora y á su magnetizador, proporcionada á la gravedad del mal y á la probabilidad del éxito, lo cual no se concilia con el desinteres necesario en los prodigios divinos. Me abstengo de señalaros las disposiciones perversas de un gran número de tales enfermos curados, segun dicen, por el magnetismo: ellas solas serian un obstáculo al curso de la accion de Dios. Lo afirmo, pues, con la mas profunda conviccion; ó esos fenómenos de sonambulismo son un engaño peligroso, inmoral; ó debemos atribuirlos á la intervencion diabólica, si nos vemos precisados á reconocer su realidad. »

Si nos preguntasen cómo podemos suponer que la mayor parte de los magnetizadores invocan al demonio, no admitiendo su existencia, responderiamos con M. Barran: « No es necesario invocar explicitamente al demonio para obrar bajo su influencia; pero basta entregarse á acciones de las cuales se esperan efectos que no pueden resultar de causas naturales. Si la ignorancia y las pasiones no cegasen á esos magnetizadores y á sus cómplices, se aterrarian de su éxito ó descubrirían bien pronto la intervencion diabólica. Sin embargo, direis, si esos cristianos quieren permanecer fieles, ¿ cómo permite Dios tales resultados, siéndole tan fácil impedirlos? No nos pertenece discurrir sobre la conducta de Dios para con sus criaturas, ni juzgarla. Sabemos sin embargo, que aplica á veces en la tierra el castigo mas terrible segun la fe, permitiendo que los hombres vin-

dicativos, crueles, injustos, impios, salgan bien en sus empresas criminales, reservándose pedirles cuenta un dia ante su temible tribunal. »

Si se limitase el magnetismo á la comunicacion del fluido con objeto de curar ó aliviar á los enfermos, algunos teólogos no hallarian quizá reprehensible la operacion, y la asemejarían á un tratamiento galvánico, tal como se practica para la parálisis y otras enfermedades. « *Damnare non audeo*, dice un autor (Teol. Cenom.), eos qui, arbitantes effectus magnetismi esse naturales, ea utuntur arte, servatis modestiæ ac castitatis legibus et rectâ intentione, secluso scandalo. »

Consultada sobre la cuestion de saber si es permitido á los penitentes tomar parte en las operaciones del magnetismo animal, la congregacion de la Inquisicion respondió el 17 de junio de 1840, que « el autor de la súplica debia consultar los autores aprobados, observando que descartando todo error, sortilegio, invocacion explicita ó implicita del demonio, *el simple acto de emplear medios físicos*, permitidos por otra parte, no estaba moralmente prohibido, *con tal que no tienda á un fin ilícito ó que sea malo en cierto modo*. En cuanto á la aplicacion de los principios y de los medios puramente físicos á cosas ó efectos verdaderamente sobrenaturales, no es mas que una decepcion completamente ilícita y digna de los herejes. » Seria, pues, permitido, segun esta decision, magnetizar, sea simplemente para reconocer y observar los efectos del magnetismo, sea para aliviar y curar directamente á los enfermos.

El 19 de mayo de 1841, el obispo de Lausana dirigió á la sagrada Penitenciaría una exposicion del magnetismo animal, seguida de cuatro preguntas á las cuales se respondió el 1º de julio siguiente. Hé aqui la exposicion del prelado, sus preguntas y la respuesta :

« Eminentísimo Señor :

» En atencion á la insuficiencia de las respuestas dadas hasta hoy sobre el magnetismo animal, y como es muy de desear que se puedan decidir con mas seguridad y uniformidad los casos que se presentan con bastante frecuencia, el infrascrito expone á Vuestra Eminencia lo siguiente :

» Una persona magnetizada, que comunmente es del sexo femenino, entra en tal estado de sueño ó de adormecimiento, llamado *sonambulismo magnético*, que ni el mayor ruido que se haga á sus oídos, ni la violencia del hierro ó del fuego podrian sacarla de él. Solo el magnetizador, que ha obtenido su consentimiento (porque el consentimiento es

necesario), la hace caer en aquella especie de éxtasis, sea por medio de tocamientos y gesticulaciones en varios sentidos, si está cerca de ella, sea en virtud de una simple orden interior, si está apartado, aun de muchas leguas.

» Interrogada entonces de viva voz ó mentalmente sobre su enfermedad y la de las personas ausentes que le son absolutamente conocidas, aquella magnetizada, notoriamente ignorante, se encuentra al momento dotada de una ciencia muy superior á la de los médicos; da descripciones anatómicas muy exactas; indica el sitio, causa y naturaleza de las enfermedades internas del cuerpo humano mas difíciles de conocer y caracterizar, detalla sus progresos, sus variaciones y complicaciones, todo con los precisos términos, predice á veces su duracion exacta, y prescribe los remedios mas sencillos y eficaces.

» Si la persona por la cual se consulta á la magnetizada está presente, el magnetizador la pone en relacion con esta por medio del contacto. ¿Está ausente? Basta uno de sus rizos aplicado sobre la mano de la magnetizada, y esta dice lo que es, de quién son los cabellos, dónde está actualmente la persona de que provienen, lo que hace; y da sobre la enfermedad todos los indicios arriba enunciados con tanta exactitud como si hiciese autopsia del cuerpo.

» En fin, la magnetizada no ve con los ojos. Pueden vendárselos, y leerá, aun sin saber leer, un libro ó manuscrito que se haya colocado abierto ó cerrado, sea en su cabeza, sea en su vientre. De esta region es tambien donde parecen salir las palabras. Sacada de tal estado, ó bien en virtud de un mandato interior del magnetizador, ó bien espontáneamente en el instante indicado por ella, parece ignorar completamente todo lo que le ha sucedido durante el ataque, por largo que haya sido: lo que le han preguntado, lo que ha respondido, lo que ha padecido, nada de esto ha dejado idea alguna en su inteligencia, ni en su memoria la menor huella.

» Hé ahí por qué el exponente, viendo tan fuertes razones para sospechar que tales efectos, producidos por una causa ocasional manifestamente tan poco proporcionada, sean naturales, suplica con instancia á Vuestra Eminencia que tenga á bien en su sabiduría decidir, para mayor gloria de Dios y mayor ventaja de las almas tan caramamente rescatadas por Nuestro Señor Jesucristo, si, supuesta la verdad de los hechos enunciados, puede un confesor ó un cura permitir sin peligro á sus penitentes ó feligreses:

» 1º Ejercer el *magnetismo* animal así caracterizado, como si fuese un acto auxiliar y supletorio de la medecina.

» 2º Consentir que los pongan en ese estado de sonambulismo magnético.

» 3º Consultar, ora por sí mismos, ora por medio de otros, las personas así magnetizadas.

» 4º Hacer una de estas tres cosas, con la precaucion previa de renunciar formalmente en su corazón á todo pacto diabólico, expícito ó impícito y aun á toda intervencion satánica, puesto que, á pesar de esto, algunas personas han obtenido del *magnetismo* ó los mismos efectos ó al menos algunos de ellos.»

La respuesta de la sagrada Penitenciaría fue: «El uso del *magnetismo*, tal como está expuesto, no es permitido.»

Magnificat. Cántico pronunciado por la Santa Virgen, cuando visitó á su prima Isabel. *Lúc.*, 1, 46. Actualmente la Iglesia lo canta ó recita todos los dias á visperas.

Bingham cree, así como el P. Mabillon, que esta costumbre no empezó en la Iglesia latina hasta el año 506, porque en este tiempo fué cuando S. Cesáreo, obispo de Arles, y Aureliano, su sucesor, fundando una regla monástica, prescribieron á los monjes que cantasen este cántico y el *Gloria in excelsis*, en los oficios de la mañana. *Orig. ecles.*, 1, 14, c. 2, § 2 y 7. Pero el mismo Bingham observa que el uso de cantar el *Gloria in excelsis* es mucho mas antiguo que estos dos obispos, y se remonta á los primeros siglos de la Iglesia. Puesto que la regla de S. Cesáreo y Aureliano no prueba que el cántico *Gloria* haya sido cantado antes que ellos, puede suceder lo mismo con el *Magnificat*. Seria extraño que este cántico tan sublime y edificante, sacado de la Escritura Sagrada é inspirado por el Espíritu Santo, hubiese sido olvidado mientras se cantaba el *Gloria in excelsis*, de autor desconocido. V. DOXOLOGIA.

Hacemos esta observacion, para demostrar que en esta materia de antigüedades, ora eclesiásticas, ora profanas, es peligroso atenerse á pruebas negativas, y concluir que una cosa no ha empezado hasta tal época, porque no se hallan pruebas positivas anteriores. Es un argumento muy débil y harto repetido por los criticos protestantes. Con respecto al *Magnificat*, hay al menos una prueba general; es la invitacion que hace S. Pablo á los fieles de excitarse mutuamente á la piedad, por medio de himnos y cánticos espirituales. *Eph.*, v, 19; *Col.*, iii, 16. S. Ignacio, que siguió de cerca á los apóstoles, establece su uso en la Iglesia de Antioquia.

Sócrates, *Hist. ecles.*, l. 6, c. 8. Es de presumir que se cantó con preferencia á los que hallaban en la Escritura Sagrada, puesto que se cantaban los salmos, y siendo el *Magnificat* de este número, debió, bajo todos conceptos, ser preferido á los del antiguo Testamento. V. CÁNTICO.

Magos. Sabios de Oriente que, guiados por una estrella milagrosa, vinieron á adorar en Belen al Niño Jesus, poco despues de su nacimiento.

Se sabe que entre los orientales el nombre de *mago* ha designado un sabio, un hombre aplicado al estudio de la naturaleza y de la religion, y que posee conocimientos superiores. Todo hombre que tenia esta reputacion gozaba de gran crédito, y tenia mucha autoridad entre sus conciudadanos: no debemos admirarnos, pues, que se haya pensado que los *magos* que vinieron á adorar á Jesus eran reyes; entonces entre los pueblos vecinos de la Judea distaban mucho los reyes de ser monarcas poderosos.

Dice el Evangelio que estos vinieron de Oriente, y se ha discutido sabiamente para descubrir de qué region oriental habian venido. Ninguna necesidad vemos de hacerlos venir de muy lejos, y es muy probable que salieron del país situado al oriente del mar Muerto, habitado antes por los madianitas, moabitas y ammonitas, y en el cual se encuentran hoy los drusos. Segun el testimonio de los viajeros, se encuentran aun en aquel pueblo independiente la mayor parte de los antiguos usos de los judios. Los *magos*, pues, solo tuvieron que andar tres ó cuatro jornadas para llegar á Belen.

No puede dudarse que en aquella region tan cercana á la Judea se tenia idea del próximo advenimiento del Mesias, puesto que, segun Tácito y Suetonio, era una opinion antigua, constante y esparcida por todo el Oriente que un conquistador ó unos conquistadores, oriundos de la Judea, serian los dueños del mundo. Tambien puede ser que se conservase el recuerdo de la profecia de Balaan, que anunciaba al Mesias, bajo el nombre de *estrella salida de Jacob*. La estrella que apareció á los *magos* no era de las comunes, sino un astro milagroso, puesto que dirigia su marcha y se detuvo en Belen. Hasta aquí no advertimos que ocurran grandes dificultades. Véase la *Vida de los PP. y mártires*, dia 6 de enero.

Pero los incrédulos han hecho disertaciones para probar que la adoracion de los *magos*, referida por S. Mateo, no puede absolutamente conciliarse con la narracion de S.

Lúcas: segun su costumbre, han asentado victoriosamente que ningun doctor podrá presentar nunca los hechos evangélicos fuera de ataque, cuando las dificultades sean propuestas con toda su fuerza.

Este tono de triunfo no debe imponernos, pues está muy lejos de ser invencible la fuerza de nuestros adversarios. Se trata de comparar el segundo capitulo de S. Mateo con el segundo de S. Lúcas; toda la diferencia entre ambos evangelistas consiste en que uno de ellos refiere varios hechos de la niñez del Salvador de que otro no habla.

S. Mateo refiere sucesivamente el nacimiento de Jesus, la adoracion de los *magos*, la huida de la santa familia á Egipto, la matanza de los inocentes, el regreso de Egipto, la permanencia de Jesus en Nazareth, la predicacion de S. Juan Bautista, el bautismo de Jesus, sin fijar época alguna, sin determinar el intervalo de tiempo que debió trascurrir entre estos varios acaecimientos, sin hablar de otros hechos que por entonces sucedieron.

S. Lúcas refiere el nacimiento de Jesus, su circuncision, su presentacion en el templo, la permanencia de la santa familia en Nazareth, los tres dias de ausencia de Jesus hallado en el templo á la edad de doce años, la predicacion de S. Juan Bautista, el bautismo de Jesus, sin expresar si todos estos hechos se sucedieron inmediatamente, ó mediaron entre ellos algunos otros acaecimientos.

S. Márcos y S. Juan comienzan su Evangelio con la predicacion de Juan Bautista, y dejan en silencio todo lo que precedió. Así como S. Mateo nada dice de la circuncision, de la presentacion en el templo, de la ausencia de Jesus, S. Lúcas omite á su vez la adoracion de los *magos*, el degüello de los inocentes, la fuga á Egipto y el regreso.

Pero, dicen nuestros criticos, S. Lúcas hace profesion de referirlo todo; dice que se ha informado exactamente de todo desde el principio, y que lo relatará sucesiva y ordenadamente, *Lúc.*, 1, 3; no es probable, pues, que haya suprimido nada. Esta es la dificultad mas poderosa.

¿Es insoluble? Es verdad que S. Lúcas dice que de todo se ha informado, mas no dice que lo escribirá todo sin suprimir nada; dice que referirá los hechos *con orden*, mas no añade que los consignará uno tras de otro sin intervalo y sin omitir ninguno. Su intento era el de empezar la narracion desde el principio; en efecto, se remonta hasta el nacimiento de Juan Bautista y á la Anunciacion de Maria; ningun otro evangelista empezó tan arriba; mas no es cierto que prometa ser

minucioso, como lo suponen nuestros críticos; en el curso de su Evangelio, ha omitido otras muchas cosas de que han hablado los otros evangelistas.

Se trata ahora de saber cómo debemos ordenar los hechos, si se debe colocar la presentación de Jesús en el templo y la Purificación de María antes de la adoración de los magos y de los hechos siguientes, ó si debe ponerse después de la fuga á Egipto. Nada nos impide sostener que esta presentación ha sido diferida hasta después del regreso de Egipto.

Según la ley, esta ceremonia debía hacerse cuarenta días después del nacimiento; pero cuando los partos habían sido penosos, cuando la madre ó el niño estaban enfermos, cuando distaban mucho de Jerusalén, la intención de la ley nunca fué la de poner su vida en peligro. El tiempo había sido prescrito, en especial para los israelitas acampados en el desierto al derredor del tabernáculo. *Levit.*, xii, 6. En la Judea, esta ley admitía dispensas y plazos, y al parecer, Ana, madre de Samuel, creyó hallarse en este caso, pues no presentó su hijo al Señor hasta que le hubo destetado. *1 Reg.*, i, 22. María, precisada á huir á Egipto para salvar la existencia de su Hijo, tenía derecho de usar del mismo privilegio. No se sabe cuánto duró su ausencia, pero no fué larga, puesto que Heródes murió cinco días después del asesinato de su hijo Antipater, poco tiempo después de la matanza de los inocentes. *Josefo, Antig.*, i, 17, c. 10.

Cierto es que S. Lucas dice: «Después de cumplidos los días de la purificación de María, según la ley de Moisés, Jesús fué llevado al templo, para ser presentado al Señor,» *Lúc.*, ii, 22; pero es preciso sobrentender, cuando fué posible cumplir con la ley; la naturaleza de los hechos no permite entenderlo de otro modo.

En esta hipótesis todo se concilia sin esfuerzo; Jesús en Belén es circuncidado ocho días después de su nacimiento, como lo dice S. Lucas; le adoran los magos y es transportado á Egipto; son degollados los inocentes; muere Heródes; vuelve la sagrada familia á Judea, como lo refiere S. Mateo; llévanle á Jesús á Jerusalén, y le presentan al Señor; María se purifica según la ley, como nos lo dice luego S. Lucas, y vuelve á Nazareth con Jesús y José, como lo refieren ambos evangelistas. Es indudablemente cierto que la vuelta á Nazareth sigue inmediatamente al regreso de Egipto, como lo dice S. Mateo, y que se verifica después que los padres de Jesús han cum-

plido todo lo que prescribía la ley del Señor, como lo ha observado S. Lucas. ¿Dónde está la imposibilidad y la contradicción que entre ambos evangelistas quieren encontrar los incrédulos?

Según su preocupación, S. Lucas dice que José, María y el Niño moraron en Belén, hasta que se cumplió el tiempo prefijado para la purificación de María. Se engañan, S. Lucas no lo dice; y de ningún modo insinúa que el viaje para presentar á Jesús en el templo se hizo de Belén á Jerusalén, como lo pretenden nuestros censores; sus objeciones solo se fundan en este falso supuesto. Cuando se quieren poner dos historias en oposición, no debe añadirse nada al texto de una ni de otra.

Parece, dicen los mismos, que S. Mateo ignoró que Nazareth era la morada ordinaria de José y de María. ¿Dónde están las pruebas de esta ignorancia?

Otros han argüido contra el degüello de los inocentes. Véase esta palabra. Algunos intérpretes han creído que Jesús tenía dos años de edad cuando fué adorado por los magos: esta suposición no es necesaria. Véase la *Biblia de Aviñon*, t. 13, p. 185.

Mahometismo. Sistema de religión cuyo autor es Mahoma, impostor árabe, nacido por los años 570, muerto en 631. Aunque el conocimiento de las falsas religiones pertenece más bien á la historia que á la teología, hay derecho para exigir de nosotros una noción del mahometismo. Los incrédulos de nuestro siglo, para deprimir la religión verdadera, se han empeñado en justificar las falsas; varios han intentado hacer la apología de Mahoma y de sus desvarios, y han pretendido que su religión, por absurda que parezca, está fundada sin embargo en el mismo género de pruebas que la nuestra; que un mahometano discurre con tanta sansez como un cristiano, cuando cree que su religión es divina, y trata de infieles á los que no piensan como él. Algunos han llevado la obstinación hasta sostener que el mahometismo es una religión menos impura que el cristianismo.

Tenemos, pues, la obligación de examinar los caracteres de misión con que puede haber parecido revestido Mahoma, y si la religión que ha establecido tiene algunos visos de verdad. El libro que la contiene se llama *Alcoran*, el libro por excelencia, y se atribuye á Mahoma; es la regla de fe de sus sectarios, que por decirlo así adoran todas sus palabras. En ese mismo manantial examinaremos los caracteres personales del legislador de Arabia, la doctrina que ha enseñado,

los medios de que se ha servido para establecerla, y los efectos que ha producido. Nos avergüenza tener que poner en parangón el cristianismo con una religión tan absurda, pero nada debemos descuidar para poner en claro la ceguedad y malicia de los incrédulos. Prideaux, en la vida de Mahoma; Maracci, en su refutación del *Alcoran*, y otros, han hecho ya esta comparación; mas por nuestra parte nos vemos precisados á abreviarla, y perder de esta suerte una parte de nuestras ventajas.

Uno de nuestros filósofos, que ha tomado el tono de legislador en las cosas que menos entendía, ha decidido que debía decirse el *Coran* en vez del *Alcoran*, y la mayor parte de nuestros literatos han adoptado humildemente esta opinión. Por la misma razón ya no podemos decir *alambique*, *alcalde*, *álcali*, *alquimia*, *álgebra*, *almanaque*, etc., por cuanto todas estas voces, tomadas del árabe, llevan el artículo consigo. Solo hacemos esta observación para demostrar la ineptitud de un personaje al cual prodigan sin fundamento el título de *grande hombre*.

I. Se pretende primero que Mahoma nació en una de las más antiguas tribus árabes; en la cual había ocupado su familia mucho tiempo una categoría elevada, por estar encargada de la custodia é inspección del templo de la Meca, edificio igualmente respetado por los cristianos, judíos é idólatras, en memoria de Abraham, ó más bien de su hijo Ismael, y que Mahoma tenía por consiguiente más derechos que ningún otro para erigirse en reformador de la religión de los árabes. Aun cuando fueran ciertos estos hechos, la consecuencia sería nula. La reforma de la religión, y con mucha más razón el establecimiento de una religión nueva, no es un derecho de familia: para esto se necesita una misión del cielo, y Mahoma no la tenía. Siguese tan solo de su nacimiento, que los árabes estaban dispuestos á escucharle más que á otro, y que tenía más ventaja para fascinarlos. Por espacio de quince años se encerró todos los años durante un mes en una cueva del monte Hera, para disponer de esta suerte á los árabes á creer en su misión; al principio solo se anunció como enviado para establecer la antigua religión de Abraham, de Ismael, de Jesús y de sus profetas. Empezó con esto engañando á sus compatriotas: la religión que ha establecido no es la de Abraham, ni la de los judíos sus descendientes, ni la de Jesús, pues á ninguna de las tres se parece. *Mém. des inscrip.*, t. 58, en 12^o, p. 277 y 279.

La ignorancia de Mahoma no es un hecho dudoso; él mismo se llamaba *profeta no letrado*, y aun cuando no lo hubiera confesado, lo prueba su libro. Está lleno de fábulas, de absurdos y de faltas groseras en historia, en física, en geografía y cronología. Es una mezcla extravagante de los desvarios del Talmud, de cuentos sacados de los libros apócrifos que corrian en Oriente, y de algunas tradiciones árabes. Mahoma reunió lo que había oído decir á los judíos, á los arrianos, á los nestorianos, á los etiopios y á sus compatriotas; y demasiado sabía que estos no eran bastante instruidos para contradecirle.

Convencido de que su ignorancia le era absolutamente necesaria para tener buen éxito, prohibió á sus secuaces el estudio de las letras y de la filosofía; es un hecho confesado por los musulmanes. Brucher, *Hist. filos.*, t. 3, p. 15. Esta prohibición se llevó á cabo con exactitud durante más de un siglo, *ibid.*, p. 21; y á consecuencia de esta ley funesta, los califas hicieron quemar la rica biblioteca de Alejandría. Hoy día, aun detestan los musulmanes la imprenta.

¿Pueden acaso los enemigos del cristianismo poner esto á cubierto de semejante baldón? En vano dicen que el mismo Jesucristo no había hecho estudio alguno, que eligió ignorantes para apóstoles suyos, y que S. Pablo desacreditó la filosofía. Jesucristo, iluminado con la divina luz, sabía las letras sin aprenderlas *Joan.*, vii, 15. Confundió varias veces á los doctores judíos. Había prometido el Espíritu Santo á sus apóstoles, y se lo envió en efecto; predicaron el Evangelio en el siglo más ilustrado, á vista de los sabios de Atenas y de Roma, y convirtieron á muchos de ellos. Hasta ahora no han hallado los incrédulos errores en sus escritos. S. Pablo solo desacreditó la falsa filosofía que extraviaba á los hombres, como ciega aun á los incrédulos. En todos los puntos en que se ha establecido el cristianismo, ha ahuyentado la barbarie, y las letras solo se cultivan hoy día en las naciones cristianas. V. LETRAS. Estos hechos son tan incontestables como la ignorancia grosera de Mahoma y de sus secuaces.

La corrupción de sus costumbres no se halla menos probada; nunca hombre alguno ha sido más extremado en la lujuria. No se contentó con tener muchas mujeres, sino que se abrogó el privilegio de despojar á los demás de las suyas; abusó de sus esclavas y hasta de una niña de ocho años. Llevó la impudencia hasta querer justificar sus torpe-